

# INFORME TÉCNICO DE BONIFICACIONES

Análisis del Decreto N° 606/2026 - Municipalidad de 9 de Julio

**Referencia Legal:** Decreto Municipal 606/2026 (29/04/2026)

**Visto:** Ordenanza 7483 (Presupuesto 2026)

**Vigencia Administrativa:** Retroactivo al 01 de abril de 2026

Este informe sistematiza las asignaciones extraordinarias por responsabilidades específicas otorgadas a la planta de funcionarios municipales.

## 1. Bonificación por Dedicación Exclusiva (Art. 1°)

Compensación porcentual sobre el haber básico por el compromiso de exclusividad en la función.

Funcionario/a	Cargo Específico	Bonificación (%)
Nancy Susana Amado	Director General de Hogar de Ancianos	12%
Maria Fernanda Bancora	Director General de Ingresos Públicos	10%
Eduardo Martin Banchemo	Secretario de Vivienda y Urbanismo	10%
Miriam Aurora Lorenzo	Asesor Legal y Técnica	5%
Ariel Pesce	Director General de Deportes	12%
Norma Olivera	Director General de Adultos Mayores	16%
Carmen Forloni	Director General de Trabajo Social	12%
Florencia Gómez Ase	Subsecretaria de Promoción y Desarrollo Social	20%
Maria Celia Velez	Director General de Cultura	15%
Paula Bercovich	Director General de Vivienda y Urbanismo	5%

## 2. Bonificación por Disposición Permanente (Art. 2°)

Asignada a secretarías de alto rango que requieren disponibilidad operativa total.

Funcionario/a	Cargo Específico	Bonificación (%)
Federico Aranda Salto	Secretario de Gobierno	15%
Cristian Ariel Poggi	Secretario Obras y Servicios Publicos	50%
Maria Alejandra Marquez	Secretaria de Desarrollo Comunitario	30%

### Conclusiones del Análisis de Datos

- **Disparidad Jerárquica:** Se observa que los cargos de mayor responsabilidad política (Secretarías) concentran los porcentajes de "Disposición Permanente", destacando un **50%** para el Secretario de Obras Públicas.
- **Estandarización de Direcciones:** La mayoría de los Directores Generales perciben una bonificación por dedicación exclusiva de entre el **10% y el 15%**.
- **Excepciones Notables:** La Subsecretaría de Promoción y Desarrollo Social cuenta con un 20% en dedicación exclusiva, superior al promedio de las direcciones.